



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 340.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO ISMAEL IBARROLA ESCOBAR COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 8 de mayo de 2024

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 205 del 7 de abril de 2021, se designa al abogado Ismael Ibarrola Escobar como Jefe Interino del Departamento de Leyes, Decretos y Resoluciones, dependiente de la Dirección General de Gabinete.

Que, por Memorandum DM/DGG/N° 89/2024 del 7 de mayo de 2024, se eleva a consideración la confirmación en el cargo de Jefe de Departamento de Leyes, Decretos y Resoluciones, dependiente de la Dirección General de Gabinete, al abogado Ismael Ibarrola Escobar.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Director de Asuntos Administrativos y Técnico **Ismael Ibarrola Escobar** como Jefe del Departamento de Leyes, Decretos y Resoluciones, dependiente de la Dirección General de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____